

## RICARDO MONREAL SEÑALA QUE EL ELIMINAR ORGANISMOS NO ES UN RETROCESO EN LA AUTONOMÍA



Eliminar los organismos no es un retroceso en la autonomía del país, dijo este miércoles el coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, y a horas de iniciar la discusión en lo general para eliminar dichas instancias como el Instituto Nacional de Transparencia (INAI).

Monreal aclaró que los cambios propuestos son adaptación a una nueva estructura jurídica.

"No, por eso se está modificando, o sea, no tendrán ese carácter, porque no es lo mismo un órgano autónomo constitucional que un organismo descentralizado o desconcentrado. Son figuras jurídicas totalmente distintas", detalló el legislador, destacando que los nuevos organismos estarán diseñados para asegurar su independencia técnica y contar con su propio patrimonio.

## Iniciativa que transformaría los órganos autónomos

Dijo que la reforma que propone la transformación de los órganos autónomos no implica la desaparición de sus funciones clave, sino su reestructuración en organismos descentralizados. En este contexto, Monreal aseguró que el objetivo principal es garantizar la independencia técnica y patrimonial de los nuevos organismos, como el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece).

En cuanto a la designación de los titulares de estos nuevos organismos, Monreal especificó que será el Senado quien tome la decisión, a partir de una propuesta del Ejecutivo federal. "El Senado será quien decida. En la ley reglamentaria se va a especificar todo eso, pero la propuesta sería que a propuesta del Ejecutivo federal o de la Presidenta, el Senado decida quién encabeza esos órganos descentralizados", indicó el diputado.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2024/11/20/ricardo-monreal-senala-que-el-eliminar-organismos-no-es-un-retroceso-en-la-autonomia-655497.html>